

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

31647 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en el puerto interior otorgada a Domar Talleres Navales, S.L. (C0830).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 30 de junio de 2026, otorgar una concesión para la "Uso y explotación de una nave propiedad de la Autoridad Portuaria de A Coruña en la 3ª línea del Muelle de San Diego y de una superficie exterior de 12 m², con destino a taller de pequeñas reparaciones navales." (código C0830), a Domar Talleres Navales, S.L. en las siguientes condiciones:

Superficie: 468,00m² (456,00m² de nave y 12,00m² de superficie exterior) de terrenos en zona 6.

Plazo: Desde el 1 de julio de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2029.

Régimen Económico

- Tasa de ocupación terrenos: 9,045 €/m²/año. Gravamen 6,5 %

- Tasa de ocupación de instalaciones:

* Nave (456,00m²): 8,83€/m²/año. Gravamen 6,5% del valor de las instalaciones y 100% de la depreciación anual.

- Tasa de actividad: 0,60% volumen de negocio desarrollado en el puerto.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 21 de septiembre de 2026.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A260041170-1